

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

**Dirección:**

Oficina calle de la Merced N.º 13  
frente a la  
IMPRESA NACIONAL.

S. José miércoles 7 de Nobre de 1888.

**Precios.**

Numero suelto ..... 0-10 es  
Susc. por mes. .... 1-00

## EUGENIO VARGAS,

deseoso de complacer lo mejor posible á sus parroquianos y al público en general, ofrece un completo surtido de géneros y casimires de todas clases, recién venidos de Europa, en su conocida sastrería; y, en su establecimiento de vinatería y abarrotes, los más exquisitos licores extranjeros y del país.

Acudir y probar!

Alajuela, 5 de noviembre de 1888.

## LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor.

Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir también á los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

abono

Price & Alvarado

## PRICE & ALVARADO

TIENEN DE VENTA:

Azucar de caña refinado, Azucar de Guatemala en pilones, Candelas de espelma, varias marcas, Canfin astral en latas de 5 galones, Fósforos Jonkopins y Vexio,umbre para cercas 4 púas, Maicena de Duryea, Cervigra estrella, Cerveza blanca Wilwakee, Cerveza de Oro, Sal de Marquilla, Ostiones, Salmón, Langosta, Papelas fumar, varias clases, Schnopps, Conacs varias marcas, Vinos españoles en botellas, Quesos de bola, Alroca, y muchos otros artículos que es recibiendo por cada vapor.

San José, setiembre 24 de 1888

## CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espnde en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

## Botica y Droguería de "San José."

DE LOS DOCTORES  
Soto y Giustiniani.

Situada en la "Cuesta de Moras" y fundada en 1872.

Completo surtido de drogas, y medicinas de patente, especialidades etc, de las mejores casas de Europa y Norte América.

Instrumentos cirujía, balanzas, envases y toda clase de útiles para boticas.

Por cada vapor se reciben nuevas facturas, Realización por MAYOR y menor á

**PRECIOS REDUCIDOS.**

ALMANAQUE,  
NOVIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

Miércoles 7.—Santos Florencio, obispo, Ernesto, mártir, y Aquiles, obispo.

## DIARIO COSTARRICENSE.

Los Señores Agentes se servirán cancelar sus cuentas con esta empresa hasta el 31 de octubre próximo pasado, y remitirme el producto en la presente semana.

Noviembre 7 de 1888.

LEÓNIDAS CARRANZA.

## MESA REVUELTA.

Varios asuntos revolotean al rededor de nuestra mesa; las cuartillas de papel están aquí y allí regadas en la superficie, apenas rotuladas y sin que la pluma haya puesto en ellas una línea más: semejan nichos vacíos, que, con la boca abierta, esperan el negro ataúd que han de guardar en su seno. ¿Cuándo las llenaremos, es asunto que no podemos resolver: para ello no tenemos, por el momento, ni tiempo ni humor. Entre tanto, vaya un rato de palique, sobre las diversas cuestiones que por el momento tienen derecho á ser levantadas sobre el pavés, como dice por ahí cierto literato de gusto trasnochado. A la buena de Dios, sin orden alguno, y conforme se nos ocurran, vayan nuestras ideas á ponerse en contacto con el inmenso público, ávido siempre de la última novedad ocurrida, de la palabra palpitante y de la nota en el justo tono. Y basta de prólogo, que el público gusta poco de las antepasadas.

La huelga de los italianos, trabajadores en la línea del ferrocarril, ha sido nuestro último plato nuevo. ¡Qué de opiniones, qué de juicios, qué de dimes y diretes, qué terrible justo medio el del inmenso público! Pobre gente! dicen unos. Vagos, dicen los demás,—y así por el estilo, ningún asunto más á propósito para escribir unos versos, parodiando la delicada dolencia de Campoamor. La autoridad de Policía de Cartago se excusó de conocer

en el asunto, y hoy diz que dicen que lo resolverá el Gobernador de aquella provincia. No todo ha de ser de color gris-perla, ni todo de tinte negro, y Mr. Keith, que es hombre que sabe dónde le aprieta el zapato, debía necesariamente tener en este asunto, como en otros muchos, defensores decididos y contrarios que no dejarían de echar su cuarto á espaldas. La cuestión que, en el principio, apenas si fue una novedad, la hemos visto

*Levantarse, crecer, tocar el cielo.*

Y lo cierto es que de un lado la negativa rotunda de Mr. Keith, y del otro la tenacidad, con pujos de rebeldía, de los italianos, dan mayores proporciones á este asunto, en extremo perjudicial.

El señor Ministro de Policía, como ya en otro artículo hemos tenido ocasión de observar, se ha conducido con un acierto que hace el elogio de su prudencia y buen juicio: nada de festinación, ni sombra de vulgaridad en la conducta observada por aquel alto funcionario; todo ha sido pensado y medido, y de seguro que el tino de que se ha dado muestras en las presentes circunstancias, es para imitado en cualquier otra situación que emerja.

Pero en realidad de verdad, la situación no puede prolongarse: más de un millar de hombres que consumen y no producen, es asunto que resuelven los sabios economistas y también los que no lo son. Si de todas veras es loable el sentimiento hospitalario de nuestro pueblo, es á todas luces censurable esa tenacidad que en último resultado produciría el hambre, si la caridad no viniera á impedirlo.

De Teatro casi nada que pueda llamarse nuevo: en la función dada el domingo último, estuvieron tolerables los actores, en la primera y tercera pieza; en la segunda titulada "Artistas para la Habana," fastidiaron al respetable público, notablemente. El señor Carbonel no es para los papeles cómicos; no quiere decir esto que para los serios sirva; pero, en fin, que es menos malo en estos que en aquellos. Si la Compañía del señor Luque prometiera ensayar mucho y trabajar mejor, le aconsejaríamos pusiera en escena la magnífica obra de López de Ayala, titulada *Consuelo*.

Está á la orden del día el *curso de belleza* abierto por nuestra estimable colega *Costa Rica*

*Ilustrada*. Entre nosotros, hay varias que pueden justamente aspirar á ese trono que adjudicarán los votos del sexo feo. A llevar, pues, el voto á las urnas, que de éstas saldrá juicio inapelable sobre las tres más bellas.

## VARIEDADES.

## Decreto y acuerdos publicados ayer.

—La Comisión Permanente del Congreso decreta: en vez de los lotes de terreno números 54 de 2.ª y 3er. orden, situados en la segunda división atlántica, que fueron donados por decreto número VIII de 30 de mayo de este año, á la Municipalidad de Cartago para la construcción del Hospital de aquella ciudad, donánsese los lotes números 53 de 2.ª y 3er. orden de la misma división atlántica.

—Deniégsese la solicitud hecha por el señor don Antonio Vargas Chacón para que se comute en confinamiento á su hermano Joaquín de los mismos apellidos, la pena de presidio á la cual fué condenado por el delito de lesiones.

—Conmútase por confinamiento en la villa de Bagaces, la pena de reclusión impuesta á Juan Brenes por el delito de lesiones.

—Conmútase por confinamiento en la villa de las Cañas la pena de presidio que le fué impuesta á Fidel Marín por el crimen de homicidio frustrado. La conmutación debe tener efecto después que el reo haya descontado la pena que se le impuso por el delito de lesiones.

—Rebájase la quinta parte de la pena impuesta al reo Rafael Bonilla Segura, por el delito de hurto.

—Apruébanse los nembros hechos por el Registrador General de la propiedad, en don Alberto Quesada, auxiliar del Diario, para sustituir al escribiente don Ricardo Salazar Calvo, á quien se ha concedido licencia por seis meses; y en don Francisco Bendaña para subrogar á Quesada durante ese mismo tiempo, con el sueldo de \$45 mensuales.

—Impártese aprobación al detalle de la contribución impuesta á los vecinos de Turrúcares para la construcción de una presa en el río "Siquiares."

—**Por** ausencia de los Magis

trados Jiménez y Loría, completarán las Salas de Casación y primera de Apelaciones, durante los días 6 á 10 del corriente mes, los conjueces Licenciados don Joaquín Aguilar y don José Monge Reyes, respectivamente.

Las dos notas que ayer se publicaron en "La Gaceta," cruzadas entre los Ministros de Relaciones de Nicaragua y Costa Rica, son de suma importancia. La del Ministro Zavala pide algo sin fundamento y hace algunos cargos á nuestro Gobierno por que éste celebró un contrato sobre el "Canal de Costa Rica y Nicaragua" con el señor Menocal; pero nuestro Ministro señor Pérez Zeledón, contesta de tal modo, que sus conceptos son verdaderas demostraciones que no admiten réplica de ninguna clase. ¿Cuándo se convencerá el Gobierno de la vecina República que no tiene razón alguna, ni por asomo, en las cuestiones que desde tiempo atrás viene entablándole á Costa Rica!

De las personas caritativas y de recursos, se espera que harán lo posible en favor de los trabajadores italianos, que vagan por esta capital sin albergue ni mesa!

"Dar de comer al hambriento," dice una de las obras de misericordia; "la caridad mata el pecado" dice también un proverbio. Preceptos santos son éstos, que llenan de satisfacción dulcísima el alma cuando se cumplen. Entre las personas que, según sabemos, socorren á los pobres italianos, figura DON EDUARDO POCHE, cuya caridad cristiana la demuestra todos los días con hechos dignos de la mayor alabanza. Estamos informados de que gasta fuertes sumas en los italianos desvalidos, y que no teme quedarse hasta sin su propio pan. Así nos gustan los hombres religiosos,—como Pochet, que tiene el corazón en la mano y que llora con el desgraciado, como con su propio hermano.

En su lugar correspondiente publicamos un aviso relativo á los establecimientos que nuestro amigo don Eugenio Vargas tiene en Alajuela. Personalmente estuvimos en su sastrería, donde admiramos los finos y magníficos géneros y casimires que le acaban de llegar de Europa; y lo mismo visitamos su bien surtida vinatería, á la que ha provisto de exquisitos licores extranjeros y del país.



**PUERTO DE LIMON.**

Noviembre 5.—A las 5 p. m. zarpó el vapor "Hungria" con destino á Colón Sin carga. Pasajeros, 1 de cubierta y 1 paquete correspondencia. Despachado por M. C. Keith.

Noviembre 3.—A las 8 y 30 p. m. fondeó el vapor "Stroma" procedente de Nueva Orleans. Sin carga ni pasajeros. Consignado á M. C. Keith.

Noviembre 5.—A las 8 y 30 a. m. ancló el vapor de la Mala Real Británica "Belize" procedente de Barbados. Sin carga ni correspondencia. Pasajeros, 144 trabajadores para el Ferrocarril. Consignado á la Compañía de Agencias

Noviembre 5.—Anoche á las 12 zarpó para New York el vapor "Alno". Carga 51 sacos café, 6 barriles y 5 cajas naranjas, dos pasajeros de cubierta. Despachado por M. C. Keith.

Noviembre 5.—Anoche á las 11 zarpó para New Orleans el vapor "Foxhall" Pasajeros, L. Baurey, Manuel González, D. Wild, A. Baurey, G. Danthie y 8 de cubierta. Carga: 11,207 racimos bananos. Correspondencia: 1 saco. Despachado por M. C. Keith.

Noviembre 5.—A las 4 y 20 p. m. zarpó para Kingston, el vapor de la Mala Real Británica "Belize". Sin pasajeros, carga ni correspondencia. Despachado por la Compañía de Agencias.

Noviembre 5.—A las 8 p. m. zarpó para Colón el vapor inglés "Strona". Pasajeros, M. C. Keith, Dr. A. Cruz y J. Escobar. Sin carga ni correspondencia.

**COMUNICADOS.**

Señor Editor del "Diario Costarricense"  
San José, 6 de novbre. de 1888.

Leo en su diario de hoy hablando de los italianos: *Se les ofreció un abogado para el litigio pendiente.* Tengo el gusto de comunicarle para que se sirva ponerlo en conocimiento del pú-

blico, que yo desde el primer momento que acepte el honorable encargo de regir el consulado de Italia en esta República, rogué al distinguido abogado señor don Félix Montero de tomar la defensa de mis desdichados connacionales, obligándome personalmente á arreglar su cuenta y él no ha rehusado esta comisión.

DR. JULIO CORVETTI.  
Encargado del  
Consulado de Italia

**REPRODUCCION.**

**Publicacion útil.**—Recentemente ha tenido lugar en Bruselas una conferencia internacional de alcances modestos, pero utilísimos para el comercio.

La conferencia ha estudiado la mejor forma de establecer una oficina internacional para la publicación exacta de todas las tarifas, reglamentos y modificaciones aduaneras del mundo, en el momento mismo en que dichas tarifas, modificaciones y reglamentos son promulgados en el país respectivo.

La publicación se hará en cuatro lenguas: en español, en inglés, en francés y en alemán, y se le dará la mayor circulación posible en las clases comerciales de todos los países.

Esa publicación internacional oficial vendrá á ser de ese modo un documento de consulta y auxiliar poderoso del comercio en todos los países.

La oficina internacional, por otra parte, estará encargada de facilitar datos arancelarios de todo el mundo á los comerciantes de todos los países.

La conferencia de Bruselas, después de estudiar el asunto, ha resuelto gestionar la adhesión y el apoyo de los gobiernos para llevar á la práctica su proyecto que, una vez aceptado, como se aceptará seguramente, podrá ensanchar la esfera de sus aplicaciones, pues campo hay para ello en el estado de relativo aislamiento en que se encuentran todavía los productores de todas partes.

La oficina de Bruselas podrá, por ejemplo, publicar periódicamente los precios auténticos de los principales productos en cada país en un día dado, y los precios medios de los productos durante períodos fijos. De esta suerte se formaría un cuadro comparativo de grandísima utilidad para dirigir las corrientes de la exportación y de la importación y para enseñar á los productores donde están los mercados, y á los que necesitan de los

productos, donde pueden comprar más barato.

**Propiedades** médicas de la cebolla.—La cebolla usada como alimento es considerada por muchos higienistas como vegetal saludable que debiera generalizarse más, sino fuera por su olor desagradable. Como sustancia medicinal tiene varias ocupaciones de reconocida eficacia que no deben ignorarse en el hogar doméstico como remedio simple, módico y eficaz.

Para los catarros de pecho no hay mejor remedio que la cebolla cocida ó asada, aplicada en el pecho en forma de cataplasma exteriormente, y comiéndola alivia mucho la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que es la causa de la tos, y si se come con frecuencia al principiar el catarro, impide que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques. Un distinguida facultativo recomienda en un periódico de medicina que á los niños se les dé á comer dos ó tres veces por semana cebollas tiernas ó cocidas si son agradables y sazoadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares á la infancia.

Otro escritor de la facultad médica recomienda el uso constante de la cebolla como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas, durante el tiempo que duren estas epidemias. La cebolla, añade, debe comerse á menudo en la primavera, lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profiláticas vigorizantes son inmejorables. Desafío, dice el mismo escritor, á que se cite un solo caso fatal de difteria, anginas ó escarlatina en los niños cuyas madres les han dado á comer cebollas con frecuencia, y aun aquellos que han sido atacados de algunas de esas enfermedades se curan sin duda, si se les aplica el remedio de la cebolla como se ha indicado.—

**AVISOS.**

**D. C. Price y Co.**

San José de Costa Rica.

Unicos Agentes en Centro América para la venta de los Bonos de los Gobiernos Europeos, que se juegan en forma de Loterías.

**Filarmonía de San José.**

Teniendo necesidad de un local espacioso y en un punto céntrico, esta sociedad ha tomado parte del hermoso edificio del Sr. Otto von Schrötter situado en la calle del Comercio, en donde continuará sus reuniones de hoy en adelante en los días acostumbrados. Lo que pongo en conocimiento de los señores Socios. San José, noviembre 7 de 1888.  
LEÓNIDAS CARRANZA.  
Secretario.

**LOTERIA**

**OJO!**

**Premio mayor 3,000 pesos**  
**50 aproximaciones**

PARA EL 2 DE DIBRE.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fíjense en los \$ **3,000** premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888.

*J. Teodorico Quirós*

**AVISO.**

Se ofrece vender puesta en San José, leña de café bien seca, se puede picar del tamaño que la soliciten. Para precio y condiciones el que desee comprar una, ó más carretadas, puede entenderse en Mata Redonda con

RAFAEL PORRAS.

**PERIODICOS EXTRANJEROS.**

Admitimos suscripciones á los periódicos siguientes:

*La Ilustración* de Barcelona, publicación semanal, dirigida por don Luis Tasso Serra.

*Europa y América*, de Paris.—Revista quincenal.

Alajuela, setiembre 26 de 1888

*Solera & Castaing*  
Agentes.

# Industria Costarricense.

FABRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR.

**LAS DOS ANTILLAS.**

49 Calle del Comercio.—Cuesta de Moras. 49

**PRECIOS CORRIENTES.**

Chocolate N.	1	paquetes de 460 gramos	\$1-00
"	2	" " " "	0-75
"	3	" " " "	0-50
"	6	preparado con vainilla	1-00
"	0	" almendra	1-00
"	0	" sin canela	0-0

Deposito en SAN JOSE.—“La Mascota.”

**VICENTE PEREZ.**

## The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF

PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

**“TANNHAEUSER”**

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Agentes en San José, ECHEVERRIA & CASTRO  
Agente en Limón Costa Rica, JOHN TAYLOR.

## UNA BOTIJA.

Se vende una pulpería, con pocas existencias, casi en el centro de la ciudad, cediendo el contrato de la casa que es por tres años.

Calles Merced y Fábrica.

San José, octubre 31 de 1888.

*El Propietario.*



Con esta marca en la paleta del lado de montar y el número 73 en el pescuezo, ha desaparecido una mula pequeña, nueva, color pardo oscuro.

Una gratificación daré a la persona que me indique el lugar donde esté ó me la presente.

*Ramón Castro Fernández.*

Oficina de Minor C. Keith.—San José.

## BIBLIOTECA DE G. RICHMOND.

Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

San José, octubre 31 de 1888.

## HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

**Emilio D. Chiappe.**

Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta abono. San José de Costa-Rica.

## AL PUBLICO

El Sr. don Francisco de P. Bosa es agente solicitador autorizado por los infrascritos, para colocar los bonos Europeos que se pagan en forma de loterías.

San José, octubre 23 de 1888.

*D. C. Price & C.*

## EN PUNTARENAS

Se necesita un oficial de Barbería de buenas condiciones para que administre un establecimiento de este arte; siendo divisible el producto neto por mitades, bien entendido que el establecimiento de Barbería, es el mejor de su clase en esta ciudad.

*Franco. Pantoja.*

Puntarenas, octubre 16 de 1888.

*Price & Alvarado*

**VENDEN**  
Letras sobre Londres.

## AVISO INTERESANTE.

Se dará una gratificación al que de razón de una yunta de buelles sardos de blanco y colorado, pintas grandes, uno gacho y otro cacho al tiro con dos fierros parecidos, herrados, uno con un fierro parecido á una A y el otro con una O.

Dichos buelles creo que han sido sacados del potrero.

*José Chacón Leiton.*

Santo Domingo, 28 de octubre de 1888

## REMATES,

En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las 7 p. m.

Gra surtido de ropa de casimir para hombres y niños, Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de mercadería, abarrotes, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, vajillas, revolveres, & &.

abono, *Price & Alvarado.*

## ¡FIJENSE!

Tengo muy buenas herraduras y clavos para herrar bestias, las que ofresco herrar garantizando el trabajo y duración.

Tambien me hago cargo de trabajos de armería, los que ofresco igualmente garantizar.

También en el mismo taller se vende carbón vegetal á 40 cts. la cajuela.

San José, calle de Carrillo E.

*Mauro Oviedo.*

## HE TRASLADADO

mi Oficina Dental á la calle del Laberinto, N.º 11, detras de la Catedral.

*Felipe Gallegos. C. D.*

## AVISO.

Se venden tres piezas de ira de 9 varas de largo y una de 8 varas.

Diez y seis varas de estante, un mostrador de 4 varas y tres urnas.

Cartago, octubre 18 de 1888.

*Carlos Franco. Salazar*  
Corredor Jurado.